



Contraloría Social, U006 2024.

Diciembre, 2024.



¿Qué es Contraloría Social?

Es el mecanismo de las y los beneficiados de los programas sociales para que puedan **verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos** asignados a los programas de desarrollo social; a través de la conformación de Comités de Contraloría Social, que participan de manera voluntaria, elegidos democráticamente, respetando y promoviendo la equidad de género y la diversidad cultural. Art. 69. LGDS.



Beneficios

Previene a tiempo posibles irregularidades o desvío durante la ejecución del programa.

Rinde cuentas claras a la ciudadanía y fortalece la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad en el bienestar de todas y todos.

Fomenta la participación de las y los beneficiarios en la vigilancia del correcto uso de los recursos.

Cómo se conforma la Contraloría Social





Comité de Contraloría Social (CCS)

El objetivo principal del CCS, es **dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas** en el Programa Federal, para este 2024 en la UTC (U006).

El CCS es integrado por beneficiarios del Programa (estudiantes, docentes y administrativos/as).

El CCS contará con el apoyo del Representante de Contraloría Social de la UTC y a quién designe para gestionar toda información institucional que requiera el Comité de Contraloría Social.

Actividades del Comité de Contraloría Social

I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;

II. Vigilar que:

- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.



... Actividades del Comité de Contraloría Social

- c) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
- d) Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.
- e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.



... Actividades del Comité de Contraloría Social

- f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.



... Actividades del Comité de Contraloría Social

III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y

IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.



Mecanismos a utilizar:

- 1) Convenio Específico de colaboración 2024.
- 2) Programa Operativo Anual.
- 3) Reporte del ejercicio del gasto 2024.
- 4) Reuniones y minutas.
- 5) Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET).

DOCUMENTOS NORMATIVOS

GUÍA OPERATIVA - ESQUEMA - PATCS

PITCS

MATERIALES DE DIFUSIÓN

CONVOCATORIA

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

MATERIALES DE CAPACITACIÓN

CAPACITACIÓN DEL COMITÉ

VIGILANCIA DEL RECURSO POR PARTE DEL COMITÉ

INFORME FINAL DEL COMITÉ

MINUTA DE REUNIÓN ACTA DE CONSTITUCIÓN

MINUTA DE REUNIÓN

MINUTA DE REUNIÓN

MINUTA DE REUNIÓN INFORME DEL COMITÉ

REUNIONES /MINUTAS
4

1

2

3

4

ACTA DE CONSTITUCIÓN
1

INFORME DEL COMITÉ 1

**Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos**

- ✓ Artículos 6,8,9 derecho a la información de petición, de asociación y de participación de los diversos sectores de la sociedad.
- ✓ Artículo 26 Sistema de Planeación democrática del desarrollo nacional. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**Criterios Generales para la Distribución
del Programa Presupuestario U006**

- ✓ La DGUTyP promoverá que los ejecutores del Gasto implementen mecanismos de Contraloría Social, bajo las directrices dictadas por la Secretaría de la Función Pública.
- ✓ Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento del Servicio Educativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



Ley General de Desarrollo Social

- ✓ Artículo 69. Mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada. Verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social
- ✓ Artículo 71. Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los
- ✓ programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeño de sus funciones

Ley General de Educación

- ✓ El gobierno de cada entidad federativa coadyuvará con el Gobierno Federal para verificar la correcta aplicación de los recursos transferidos.
- ✓ Las autoridades educativas promoverán, de conformidad con los lineamientos que establezca la autoridad educativa federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto garantizar el derecho a la educación.

Ley General de Educación Superior

- ✓ Contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo.
- ✓ Establecer la coordinación, promoción, vinculación, participación social, evaluación y mejora continua de la educación superior en el país.



Marco Normativo

- 1) Ley de Desarrollo Social.
- 2) Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.
- 3) Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social.
- 4) Convenio.
- 5) Esquema de Contraloría Social.
- 6) Guía operativa.
- 7) Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2024.
- 8) Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2024.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL

EJERCICIO FISCAL: 2 0 2 4

U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales".



ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META DE LA ACTIVIDAD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO																																				
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
PROMOCIÓN																																																			
Designar al Enlace de Contraloría Social de la Instancia Normativa	Instancia Normativa	Ficha de designación de enlace de la IN	1																																																
Diseñar, elaborar y entregar los documentos normativos de contraloría social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Contraloría Social) a la SFP	Instancia Normativa	Oficio / correo entrega de documentos normativos	1																																																
Entregar los documentos normativos de contraloría social validados a las instancias ejecutoras	Instancia Normativa	Oficio / correo electrónico	1																																																
Publicar los documentos normativos de contraloría social validados por la SFP	Instancia Normativa	Publicación en portal institucional	1																																																
Acordar los Programas de Trabajo de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora	Instancia Normativa/Instancias ejecutoras	Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora	191																																																
Elaborar y reproducir material de difusión	Instancia Normativa	Reproducciones de material	382																																																
Elaborar y reproducir material de capacitación	Instancia Normativa	Reproducciones de material	573																																																
OPERACIÓN																																																			
Capacitar a la(s) instancia(s) ejecutora(s)	Instancia Normativa	Eventos de capacitación	1																																																
Asesorar a la(s) instancia(s) ejecutora(s)	Instancia Normativa	Eventos de asesoría	50																																																

Formatos a utilizar

Anexo 1: Acta de constitución del Comité de Contraloría Social.

Anexo 2: Acta de Sustitución.

Anexo 3: Minuta de Reunión.

Anexo 4: Informe del CCS.

Cédula de quejas y denuncias.

Control de quejas y denuncias.



Anexo 1: Acta de constitución del Comité de Contraloría Social

Registra Datos del beneficio a vigilar.

Integrantes del Comité de Contraloría Social. Datos grals.

Describe las actividades a realizar por el CCS.

Mecanismos a utilizar para el ejercicio de sus funciones.



ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO LIBRE

U006 "SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha de constitución: dd/mm/aaaa

Nombre del Comité de Contraloría Social
Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa

¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí ____ No ____

Domicilio donde se constituye el Comité	
Entidad federativa:	
Municipio:	
Localidad:	
Calle:	
Número:	
Colonia:	
Código Postal:	

Anexo 2: Acta de Sustitución de integrante del CCS

Se utiliza solo cuando un integrante del CCS causa baja por los siguientes motivos:

- I. Muerte del integrante;
- II. Separación voluntaria, mediante escrito dirigido a las personas que integran el CCS.
- III. Acuerdo del CCS tomado por mayoría de votos, con base en razones justificadas, mismas que se asentarán en una minuta de reunión y se adjuntarán al Acta de Sustitución (Anexo2),
- IV. Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del programa federal de que se trate;
- V. Pérdida del carácter de beneficiario.

**ANEXO 2: ACTA DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
"SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"**

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha de sustitución: dd/mm/aaaa

Nombre del Comité de Contraloría Social:
Clave del Comité asignada por la Unidad Responsable del Programa

Integrantes del Comité de Contraloría Social a sustituir	
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	

Anexo 3 Minuta de reunión del CCS

Este formato se llenará cada vez que se reúna el CCS, que en nuestro caso será un mínimo de cuatro ocasiones:

- 1) Para Constitución del CCS.
- 2) Para tomar capacitación.
- 3) Para realizar la vigilancia del recurso.
- 4) Para llenar el informe final del CCS.

**ANEXO 3: MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
U006 "SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ESTATALES"**

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha: dd/mm/aaaa

Tipo de reunión: Virtual _____ Presencial _____ Mixta _____

Lugar de la reunión:	
Entidad Federativa:	
Municipio:	
Localidad:	
Motivo de la reunión:	

Temas tratados:	
-----------------	--

Acuerdos de la reunión:		
Descripción del acuerdo	Responsable del acuerdo	Fecha compromiso

Anexo 4 Informe del CCS

El informe se personalizará con los datos de la universidad y el CCS, se entrega de forma impresa al CCS para su correcto llenado, una vez terminado, lo entregará al Enlace para su captura en el Sistema de Información de Contraloría Social (SICS).



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

LOGO INSTITUCIONAL



CONTRALORÍA
SOCIAL

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
(Nombre del Programa)

INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRELLENADA POR EL PROGRAMA

Clave de registro del Comité de Contraloría Social: _____

Obra, apoyo o servicio vigilado: _____

Periodo que comprende el Informe: Del DÍA MES AÑO
Al DÍA MES AÑO

Fecha de llenado del Informe: DÍA MES AÑO

Clave de la Entidad Federativa: _____

Clave del Municipio o Alcaldía: _____

Clave de la Localidad: _____

ESTE CUESTIONARIO DEBERÁ SER RESPONDIDO DIRECTAMENTE POR EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Instrucciones: En cada pregunta marque con una "X" la opción que correspondan a su opinión.

1.- ¿Recibieron información del programa por parte de la persona servidora pública responsable del mismo? En caso de que su respuesta sea "No", pasen a la pregunta 4.

No Sí

2.- La información recibida sobre el programa está relacionada con:

	No	Sí	
2.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Qué es la Contraloría Social y las actividades a realizar
2.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Las características y montos del beneficio otorgado
2.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Periodo de ejecución y fechas de entrega del beneficio otorgado
2.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los requisitos para la entrega del beneficio otorgado por el programa



¿Qué es el Presupuesto U006? Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, ejercicio fiscal 2024.

A través del Convenio específico para la asignación de Recursos Financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del Subsistema tecnológico del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024. Que celebra el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la SEP y la DGUTyP-SEQROO-UUTT'S.

Objetivo

Destinar el pago de servicios personales (Capítulo 1000).
Y a gastos y operaciones (Capítulo 2000 y 3000), asimismo, dichos recursos se ejecutarán de conformidad con lo previsto en el “Catálogo de Puestos y los Tabuladores de Sueldos para Servidores Públicos Superiores y de Mando Medios, Personal Académico, y Personal Administrativo”, previstos en el analítico de Presupuesto señalado en el Anexo Técnico del convenio 0293/2024.



MONTO A VIGILAR_U006/2024

\$ 6,107,094.00

Monto estatal \$ 3,053,547.00

Monto federal \$ 3,053,547.00

Población Objetivo: 3,476 estudiantes. Septiembre 2023.

Tipo de beneficio: Apoyo



Quejas y Denuncias

En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal se podrán presentar quejas y denuncias mediante los siguientes mecanismos:

Mecanismos de la Secretaría de la Función Pública (SFP):

Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA) en la liga <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/> las 24 horas de día, los 365 días del año; o mediante **escrito** presentado en la SFP, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos 55 2000 2000 y al número gratuito 800 112 87 00.



... Quejas y Denuncias

En la Institución Normativa:

Correo electrónico especial: quejas_denuncias@nube.sep.Gob.mx con el objetivo de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo del proyecto apoyado con recursos del programa.

Directamente en la Dirección General, en Av. Universidad 1200, Sector 3-28 del tercer piso en la Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México C.P. 03330; o bien,

Telefónicamente: Comunicarse al 5536011610 o al Conmutador de la SEP: 5536011600, extensiones 67153, correo electrónico: contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.Gob.mx.



... Quejas y Denuncias

Órgano Interno de Control:

Correo electrónico especial: quejas@nube.seo.Gob.mx, con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo de los proyectos apoyados con recursos del programa.

Telefónicamente al número 5536018650.

Directamente en el órgano Interno de Control de la SEP ubicado en AV. Universidad 1074, Colonia Xolo, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, México.



... Quejas y Denuncias

Órgano Estatal de Control:

Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría.

Teléfono: 98350800, ext. 41601, 41612, correo electrónico: reyna.arceo@groo.gob.mx, isla.interian@groo.gob.mx, Avenida Revolución, No. 113. colonia Campestre. Código

Postal: 77030



... Quejas y Denuncias En la Instancia Ejecutora

Correo electrónico: scarrera@utcancun.edu.mx, teléfono: 998 881 1900, ext.: 1240, carretera Cancún-Aeropuerto, Super manzana 299, km. 11.5, C.P. 77565, Cancún, Quintana Roo, México.



¡Gracias!